

TORRES Y GOMEZ TIENDAEC CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(En dólares americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

TORRES Y GOMEZ TIENDAEC CIA. LTDA.: Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura el 23 de febrero del 2015, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría sexta del cantón Quito con fecha 24 de febrero del 2015.

OBJETO SOCIAL:

- a) Venta al por menor de gran variedad de productos entre los que predominan los productos alimenticios, las bebidas o el tabaco como productos de primera necesidad y varios otros tipos de productos como prendas de vestir, muebles, aparatos, artículos de ferretería, cosméticos (tienda de víveres)

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 24 de febrero del 2015.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Av. Colon E6-12 y Rábida, Edificio Ave María Piso 10 Oficina 10 B Quito - Ecuador

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC: 1792564115001.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación, se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de los estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General

- Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2017.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

2.2. Moneda

Moneda de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.3. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente y Contador, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados se lo realizasen con posterioridad ya que no ha estado en operación y no tenemos empleados lo requerido.

2.4. Periodo Contable

Se ha tomado el periodo que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018 con los siguientes estados para la presentación: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, Notas a los Estados Financieros.

3. CIERRE DEL EJERCICIO 2018

La Norma Internacional de Información financiera Sección 35.12 exige que los Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:

- a. Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable
 - b. Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior:
- El final de este periodo la presentación en los Estados Financieros anuales de la empresa indicar un crecimiento de la compañía por lo que la junta general toma en consideración el cierre del periodo obtenido en el periodo 2017 con la utilidad obtenida en el año 2018 con la finalidad de no amortizada en los periodos que da la ley y así conseguir más confiabilidad con las instituciones financieras.

3.1. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa, ya que estamos al día con todos los entes de control.

4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir con todas las disposiciones en el ámbito laboral, financiero y societario.
- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz en las acciones realizadas, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Con la última cesión de participaciones de la empresa se considera que van a existir algunos nuevos riesgos que se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos se han destacado los siguientes:

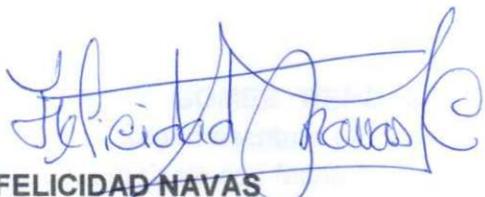
- **Política de calidad:** Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa va a contar con un sistema de control interno, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.
- **Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos la empresa cuenta con asesores jurídicos que tendrán una actitud imparcial.
- **Política de seguros:** La empresa se obliga a afiliarse a todos sus trabajadores al Instituto Ecuatoriano de Seguro social como estipula en la Ley, la cual es tomada como política.
- **Política de RRHH:** La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento humano.

5. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

La empresa en este periodo empieza ha estado con varias campañas un contrato pequeño el cual se realizó con éxito según las obligaciones contractuales, el mismo que dio fuerzas para continuar en la luchando en seguir adelante.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales incluyen: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente.



FELICIDAD NAVAS
GERENTE GENERAL
TORRES Y GOMEZ TIENDAEC CIA. LTDA.